

Cumbre Mundial Sobre la Paz y el Tiempo



**Universidad para la Paz
San José, Costa Rica
22-27 de Junio de 1999**

**Presentamos a ustedes las Resoluciones
de la Cumbre Mundial sobre la Paz y el Tiempo
realizada en la Universidad para la Paz,
San José, Costa Rica,
Los días 22 al 27 de Junio de 1999.**

Esta memoria contiene los siguientes documentos:

Charla Introductoria Cumbre Mundial sobre la Paz y el Tiempo

Síntesis resumida y Conclusiones

Reforma al Calendario y el Futuro de la Civilización
Reflexiones Preparatorias para la Cumbre Mundial sobre la Paz y el Tiempo

Artículos de Resolución de las Siete Comisiones

Artículo I. Comisión del Tiempo
Artículo II. Comisión de Educación
Artículo III. Comisión de Riqueza
Artículo IV. Comisión de Biosfera
Artículo V. Comisión de Espiritualidad
Artículo VI. Comisión de Paz
Artículo VII. Comisión de Arte y Cultura

Carta a su Santidad, Papa Juan Pablo II

Carta al Secretario General de las Naciones Unidas, Sr. Kofi Annan

Declaración del Pueblo sobre la Reforma al Calendario y Referéndum Moral

Charla Introductoria Cumbre Mundial sobre la Paz y el Tiempo

La Reforma del Calendario y el Futuro de la Civilización

Saludos a todos los que han consagrado su tiempo para asistir aquí, a este evento único. ¡Gracias a todos! Nos hemos reunidos de una manera sagrada para cumplir una tarea sagrada. No duden, lo que hacemos es algo sagrado. Aunque hablamos de cambiar el calendario civil, el tiempo es un obsequio sagrado del Creador, al igual que todos los preciosos obsequios que nos da esta Tierra.

Reformar el calendario es darnos la oportunidad de soñar el más elevado de los sueños. Nuestra tarea es a la vez simple y grandiosa, y no sentimos temor de pensar lo impensable. Pero debemos enfocarnos. Delegados: venimos como personas con grandes conocimientos y habilidades. Pero nuestro conocimiento, experiencia y logros deben ser ahora dedicados al servicio de un simple acto: un acto que cambiará la perspectiva y condición futura de todos los seres humanos que habitan esta Tierra.

Este es el significado profundo de la Reforma del Calendario. Por esta razón, así como los Maya poseían un libro profético, el “Libro de las Siete Generaciones”, y los Lakota dicen: “por siete generaciones futuras “cuando proyectan las consecuencias de cualquier acción, de igual manera nos hemos organizado en siete comisiones que cubren el más amplio rango de la vida humana y cuanto lo concierne.

La Reforma del Calendario es más que simplemente cambiar y adoptar otro estándar de medida. Históricamente, los Maya fueron conquistados, y junto con un nuevo patrón de vida vino además el nuevo calendario, el Gregoriano. En 1873, el emperador Meiji de Japón adoptó el calendario Gregoriano y junto con él todo el aparato de la civilización industrial occidental. Hoy en día, la reforma del calendario será el punto de apoyo para sostener la palanca que permita a la humanidad cambiar su dirección completamente.

Es la oportunidad para hacer un alto en el camino y pasar de ser un adolescente salvaje, para convertirse en un ser humano responsable, un genuino infante del Universo.

La reforma del calendario es la libertad para decir “no más tiempo de guerra”, y en cambio decirle “¡sí!” a un Tiempo de Paz. La Paz proviene de la Paz. Sólo la Paz puede producir Paz. Por lo tanto, un nuevo tiempo vendrá sólo cuando tengamos un nuevo calendario y un nuevo estándar de medida del tiempo.

Un calendario de armonía traerá un tiempo de Paz y Armonía. Hemos preparado la

“Declaración Popular sobre la Reforma del Calendario”; ahora ustedes deberán preparar los Siete Puntos, con resoluciones respecto a la reforma, lo que constituirá el “Referéndum Moral” que acompañará la Reforma del Calendario.

Esto no es un ejercicio académico, ni es ésta una conferencia académica, sino que la Cumbre Mundial sobre la Paz y el Tiempo ha sido convocada considerando el estado de emergencia moral que nos rodea por doquier. La reforma del calendario representa el asunto inconcluso más urgente de este siglo y tal vez del milenio.

El documento que representa la posición clave está ahora en sus manos: “La Reforma del Calendario y el Futuro de la Civilización”, en éste se clarifica de manera contundente que hubo un gran progreso de esos esfuerzos realizados en la primera mitad de este siglo para cambiar el calendario.

Aquí serán creados dos equipos de emisarios de paz que llevarán la Declaración sobre la Reforma del Calendario y Referéndum Moral a sus respectivos destinatarios: Koffi Annan, Secretario General de la Organización de las Naciones Unidas, y Su Santidad, el Papa Juan Pablo II del Vaticano, para que puedan preparar una declaración conjunta para implementar la Reforma el próximo 26 de Julio, 1999.

A estos equipos les será oficialmente otorgado un poder de representación, en la Ceremonia de Clausura de la Cumbre.

Ahora, para poder entender mejor cómo podremos lograr nuestras metas de la mejor manera, le pondremos ahora atención al Sr. Ashok Gangadean, un hombre que ha consagrado, su vida a elevar nuestra mente a través de un proceso de “diálogo profundo” para llegar a un nivel de despertar espiritual.

Doctor José Argüelles

Cumbre Mundial sobre la Paz y el Tiempo

Síntesis Resumida y Conclusiones

La Cumbre Mundial sobre la Paz y el Tiempo, se celebró en la sede de la Universidad para la Paz, Costa Rica, del 22 al 27 de junio 1999 (Luna Cristal 24 a Luna Cósmica 1), con el propósito de completar el asunto inconcluso de la Reforma del Calendario (ver monografía explicativa de la posición al respecto, “Reforma del Calendario y el Futuro de la Civilización”).

La Cumbre fue convocada en nombre de los pueblos de la Tierra, para ratificar la Declaración de Reforma del Calendario, y se organizó en Siete Comisiones, para preparar los siete artículos que acompañan a la Declaración a manera de Resolución. Más de cien personas asistieron a la Cumbre, incluyendo a unos cincuenta Delegados especialmente convocados, y al menos un número igual de Kines Planetarios, seguidores del Movimiento Mundial de Paz Cambio al Calendario de Trece Lunas.

Se recibieron cartas de apreciación y reconocimiento, escritas en nombre de Koffi Annan, Secretario General de la Organización de las Naciones Unidas; Federico Mayor Zaragoza, Secretario General de la UNESCO (Organización de las Naciones Unidas para la Infancia y la Educación); Su Santidad el Dalai Lama, y de Jonathan Granoff de la Alianza de Abogados para la Seguridad Mundial. Aunque no fue posible para ellos asistir, tanto el Dr. Alfredo Sfeir-Younis, Representante Especial ante las Naciones Unidas del Banco Mundial, en lo concerniente al Medio Ambiente, y el Lama Gangchen del Foro Espiritual de las Naciones Unidas, contribuyeron aportando documentos relevantes y declaraciones de apoyo.

La Cumbre fue inaugurada con la Ceremonia de Oración, dirigida por el reverendo Yusen Yamato, seguida por el discurso inaugural del Dr. Rodrigo Carazo Odio, ex presidente de la República de Costa Rica y cofundador de la Universidad para la Paz. Junto al señor Carazo, contamos además con la presencia del Dr. Gerardo Budowski, actuando como rector interno y representante del recientemente electo Presidente de la Universidad para la Paz, el Sr. Maurice Strong.

Seguidamente, después del mensaje de bienvenida, la Sra. Lloydine Argüelles hizo la presentación de su esposo, el Dr. José Argüelles, quien formalmente convocó esta Cumbre con una declaración previamente preparada, “La Reforma del Calendario y el Futuro de la Civilización”, delineando los propósitos y objetivos de la Cumbre.

Finalmente, el Dr. Ashok Gangadean, del Instituto de Diálogo Global, Coordinador in situ de la Cumbre, expuso las bases reglamentarias para las Siete Comisiones. Al definir el proceso de *Diálogo Profundo* como un método para diferenciar entre el lenguaje ególatra y el “logos” más elevado. El Dr. Gangadean formuló la más

inspiradora invitación a cumplir con la mayor seriedad las importantes tareas de cada Comisión, para escribir un artículo de una página, a manera de Resolución, cubriendo cada una de las siete áreas de las Comisiones: Tiempo, Educación, Riqueza, Biosfera, Espiritualidad, Paz, Arte y Cultura.

El Dr. Gangadean profundizó exponiendo la técnica del *diálogo profundo*, durante la reunión del medio día del segundo día. Durante la mayor parte de los siguientes cuatro días, las Siete Comisiones se dedicaron a cumplir sus tareas. La hora de almuerzo se convirtió en el principal punto de convergencia para reunir a todos. Sin embargo, fue en grupos pequeños que se centró la actividad central de la Cumbre. Cada Comisión nombró a un facilitador y un secretario, además de una persona bilingüe que pudiese traducir entre los dos idiomas principales, el español y el inglés (la representación de otros idiomas incluyó al japonés, ruso, búlgaro y portugués, así como diversas lenguas indígenas como el Maya Quiché, el Quechua Peruano y el Mapudungún Mapuche de Chile).

La participación en las Comisiones fue voluntaria. De forma interesante, las Comisiones con menos miembros fueron las de Riqueza y Paz, mientras que las de Arte y Cultura, Tiempo, Educación y Espiritualidad reunieron a mayor cantidad de participantes. La idea inicial fue que las Comisiones se conformaran siguiendo el formato de un cuadro interno de Delegados líderes especialmente convocados, y un círculo externo de Kines Planetarios que debían supuestamente mantener la distancia. Sin embargo, después de varias sesiones, la mayoría de los grupos disolvió estas fronteras.

En la mañana del tercer día, Roberto Poz, Sacerdote de la Cuenta Sagrada de los Días de los Maya Quiché, de Guatemala (Quetzaltenango), ofició una ceremonia con todos los participantes, que en este momento, incluyeron a Robert Müller, quien por mucho tiempo ha sido el Rector de la Universidad para la Paz, además de ser el antiguo Asistente del Secretario General de la Organización de las Naciones Unidas. Esta ceremonia, aunque se presentó formalmente de una manera tradicional, ofreció una oportunidad para que todas las voces hablaran desde el lugar más profundo adentro de sus corazones. Como resultados tuvimos un evento poderosamente catártico y catalítico, en el cual se compartieron heridas históricas y casos de falta de comprensión, trayendo esto a la luz, compartiendo abiertamente y sanando.

Antes de regresar al trabajo en las Comisiones, los participantes hicieron un recorrido guiado personalmente por Robert Müller, quien explicó aspectos históricos y arqueológicos de la sede de la Universidad para la Paz, concluyendo con una caminata a su residencia cercana.

Al día siguiente, después de conocer observaciones y comentarios del Dr. Gangadean sobre el proceso del *Diálogo Profundo*, los participantes aprovecharon toda la sesión de la tarde para expresar verbalmente sus preocupaciones y consideraciones, lo que por momentos representó un proceso doloroso y extenuante, mas tuvo un efecto altamente beneficioso en términos generales.

Al otro día, el quinto día de la Cumbre, después de un Círculo de Sanación Femenina, los Delegados se entregaron con toda seriedad a su trabajo. Finalmente, al aproximarse las cuatro de la tarde, la Sesión Plenaria Final fue convocada con el exclusivo propósito de conocer los Siete Artículos de la Resolución. Los reportes de las tres primeras Comisiones fueron hechos por un solo representante. Sin embargo, los cuatro grupos restantes invitaron a todos los miembros de la Comisión a presentar el reporte. La respuesta a todos los reportes fue extremadamente positiva.

Durante los dos días siguientes, los reportes fueron editados y refinados. Los Siete Artículos de la Resolución, tal como hoy se presentan, representan el trabajo conjunto de un grupo de Delegados. Esto significa que cada uno de los Artículos es genuinamente el resultado de la voluntad popular, una Resolución constituida por personas que, mayormente, nunca antes se habían conocido ni habían sido reunidos de esta forma.

El tono serio y formal, así como las sugerencias prácticas para implementar la Reforma del Calendario, hablan de la verdad y perpetuidad atemporal de la Reforma en sí misma.

El sexto y último día de la Cumbre fue principalmente dedicado a la Ceremonia de Clausura, y fue la única parte del evento que tuvo lugar fuera de la sede de la Universidad para la Paz. Inició con una presentación de Danzas Aztecas, en el patio exterior, y el resto de las ceremonias se dieron en el interior del histórico Teatro FANAL, en el centro de San José, capital de Costa Rica.

Después de las palabras de la Dra. Elisabeth Sahtouris, la Sra. Lloydine Argüelles, hizo una lectura oficial de la Declaración sobre la Reforma del Calendario, la cual fue ratificada por consenso entre todos los participantes.

El Dr. José Argüelles hizo un llamado a los Líderes autoelegidos de los dos Equipos de Emisarios de Paz: el Sr. Martín Zoller de Suiza, para la misión de las Naciones Unidas, y el Sr. Vándir Natal Casagrande de Brasil, para dirigir la misión al Vaticano. A ellos se unió el Emisario Especial para Libia, el Sr. Reinhart Ruge, co-presidente de la Asociación Mundial de Parlamentos. El Reverendo Yusen Yamato ofició como testigo silencioso de esta ocasión solemne.

Al cumplir con la entrega formal de la “Declaración sobre la Reforma del Calendario y Referéndum Moral (los Siete Artículos de la Resolución)” a estos tres representantes, el trabajo de la Cumbre Mundial sobre la Paz y el tiempo pasa a su siguiente fase, la notificación de la Reforma del Calendario a los Líderes Mundiales, comenzando con Su Excelencia el Sr. Koffi Annan, Secretario General de la Organización de las Naciones Unidas, Su Santidad el Papa Juan Pablo II del Vaticano, y su Excelencia el Sr. Moammar Khadafy, Presidente de Libia. Estas misiones deberán ser completadas para el 17 julio, 1999 (según el calendario Gregoriano), Día 21 de la Luna Cósmica.

Para celebrar la Clausura, la Orquesta Sinfónica Juvenil de Costa Rica interpretó una selección de música sinfónica, seguida por el Grupo Curime, el cual presentó un espectáculo de ballet folclórico y música tradicional. Después de las presentaciones artísticas, el Comité Organizador Costarricense de la Cumbre Mundial sobre la Paz y el Tiempo recibió honores en el escenario.

Acto seguido, se procedió a la entrega de Certificados de Honor a todos aquellos que participaron en la Cumbre Mundial sobre la Paz y el Tiempo. Las conclusiones de la Cumbre fueron comprendidas formalmente en la *“Declaración sobre la Reforma del Calendario y Referéndum Moral Popular”*.

El tema de la Reforma del Calendario ha sido ahora abordado por los representantes de los pueblos de la Tierra. Este ha sido el único recurso posible desde que previamente en este siglo, las naciones tuvieron su oportunidad e incumplieron, mientras que el Vaticano ha dejado abierta la puerta a la Reforma. El pueblo toma hoy la palabra, afirmando la necesidad científica y moral de un Calendario de Paz de Trece Lunas de 28 días.

La Cumbre Mundial sobre la Paz y el Tiempo fue organizada pensando en acomodar a diversas muestras representativas de la humanidad, haciendo la menor cantidad de demandas convencionales para su participación. Todo alrededor del evento fue programado con la intención de provocar una respuesta desde el libre albedrío de todos los participantes.

Científicos, artistas, abogados, educadores, ancianos sabios espirituales, líderes indígenas y gente de todos los caminos de la vida, jóvenes y mayores, se involucraron plenamente en la Cumbre, sosteniendo cada uno un poder y un lugar igual.

Tan pronto como sea posible se hará disponible una lista con todos los participantes.

José y Lloydine Argüelles

Reforma al Calendario y el futuro de la Civilización

Reflexiones Preparatorias para la Cumbre Mundial de la Paz y el Tiempo Universidad para la Paz, Costa Rica 24 Luna Cristal - 1 Luna Cósmica, Año Sexto de la Profecía (Gregoriano 22-27 de Junio de 1999)

I.

El propósito de la Cumbre Mundial sobre la Paz y el Tiempo no tiene precedentes. Es nada menos que formular y proponer con distintos y concretos pasos la reforma del estándar mundial de medir el tiempo diario. El Calendario Gregoriano de doce meses, será reemplazado por el calendario perpetuo de trece meses de 28 días cada mes. Este paso es tomado con la intención más seria y con el reconocimiento de las profundas y amplias implicaciones que la reforma promete en el ámbito mundial. Reemplazar el presente calendario por un estándar de medida enteramente diferente es emprender un cambio fundamental que llega a los cimientos de todo lo que hoy llamamos civilización. Es precisamente por este cambio profundo que auguramos que la reforma del calendario es también un acto intencional de llevar la Paz Universal a la Tierra. De ahí la Cumbre de la Paz y El Tiempo.

La Reforma del Calendario es el acto final de la historia, y el primer paso para la Regeneración de la Tierra en el origen de una cultura galáctica. Cambiar el Calendario ahora, es cambiar el curso de la historia y revolucionar totalmente el futuro de la civilización en la Tierra. Al nacer esta precisa declaración seríamos omisos si no presentamos una breve historia de la reforma del calendario moderno para que podamos entender mejor lo sutil y mirar las amplias implicaciones y alcances de esta reforma. También debemos entender que la reforma del calendario es de naturaleza vital y presenta una oportunidad de evolución para la humanidad que no podemos perder.

El tema del calendario y las reformas no es un tema popular por la simple razón que el calendario en uso, funciona como dogma, por lo que aparecen pocas razones para cuestionarlo. La mayoría de las personas no tienen idea de donde proviene el calendario actual. Las personas que viven en regiones no occidentales funcionan con lo que llaman Calendario Lunar, así como el Calendario Gregoriano.

El calendario lunar también dogmatiza el sentido del tiempo. Por ejemplo, para hablar de los calendarios lunares árabes, hebreos o chinos, debemos recordar que existe una sola luna y en consecuencia todos los calendarios lunares tienen la misma medida. El calendario lunar en uso mide el ciclo sinódico de la luna, de luna nueva a luna nueva. Este es un ciclo de 29 y medio días. Doce de estas lunaciones sinódicas toman 354 días, 11 días menos que la órbita solar de la Tierra. El ciclo sideral de la luna, medida de la luna del mismo lugar que aparece en el cielo, es

solamente de 27 días y medio. Entre la medida sinódica y la sideral está el ciclo lunar de 28 días.

Los calendarios lunares usados por diferentes culturas no son de ninguna forma calendarios solares o una medida de la órbita solar de la Tierra, el Calendario Gregoriano en uso hoy día es una aproximación al calendario solar. Decimos aproximación porque, mientras el Calendario Gregoriano cuenta un ciclo solar de 365 días, incluyendo un día extra cada 4 años, su medida de tiempo es irregular y no corresponde a ningún ciclo natural.

Debe entenderse sin equivocación que una medida de tiempo irregular tiene un profundo efecto en la mente. Porque el tiempo es mentalmente percibido como un fenómeno diferente al espacio el cual es percibido por los sentidos. La medida de tiempo irregular y desigual es hereditaria. Nuestro sentido del tiempo es una percepción fundamental. Si la medida del tiempo que utilizamos es irregular, debemos contemplar y entender profundamente lo que el uso prolongado de esta medida causa a nuestras mentes.

No siendo una medida armoniosa ni natural, además de que refuerza la tendencia psicológica a la irregularidad y lo artificial, el Calendario Gregoriano también refuerza el sentido del tiempo lineal y entrópico. El 31 de Diciembre es seguido del 1 de Enero, año tras año sin un significado armonioso ni trascendental. Esto es debido a que el Calendario Gregoriano no pertenece a ninguna ciencia del tiempo y es meramente anómalo. Esta medida desigual no es solo un problema hereditario, además es incapaz de soportar cualquier solución en el tiempo. Es por esta razón que el paso de la vida lo hemos limitado a una medida que acelera exponencialmente en velocidad, mientras que los problemas se hacen más difíciles, diversos y sin solución. Inevitablemente con estas consideraciones, la reforma del calendario se presenta a sí misma.

$$\begin{array}{l} 31 \ 28 \ (+1 \ \text{cada } 4 \ \text{años}) \ 31 \ 30 \ 31 \ 30 \ 31 \ 31 \ 30 \ 31 \ 30 \ 31 \ 31 = 365 \\ 28 \ 28 \ 28 \ 28 \ 28 \ 28 \ 28 \ 28 \ 28 \ 28 \ 28 \ 28 \ 28 \ (+1) = 365 \end{array}$$

Debemos entender que el uso del anómalo Calendario Gregoriano por el mundo entero es también un accidente de la historia. El Calendario Gregoriano fue una reforma del Calendario Juliano el cual fue propuesto en 1572 por el Papa Gregorio XIII y promulgado por la Orden Papal en Octubre de 1582, hace algunos 416 (13 x 32) años. Se creyó que el propósito de la reforma era dejar que el calendario alcanzara los solsticios y equinoccios que estaban “fuera” por diez días, el tiempo del Calendario Gregoriano es mucho más que eso.

El año 1582 marcó el 130° Aniversario de la Orden Papal de Nicolás V, quien en 1452 enunció la Doctrina del Descubrimiento. La Doctrina del Descubrimiento y la Reforma del Calendario Gregoriano, estuvieron bajo la protección de la Iglesia, los europeos conquistaron y colonizaron virtualmente la totalidad del nuevo mundo, Norte y Sur América - y por primera vez circunnavegaron el globo, afirmando que el mundo era redondo y colonizable. Mientras tanto Gerardus Mercator (1512 - 1594)

dividió el globo en latitudes y longitudes marcando los espacios de conquista europea, Gregorio XIII “reformó” el Calendario y lo impuso al mundo en el momento preciso por la fuerza o la persuasión, el resto del mundo lo aceptó. Se puede decir que la aceptación del Calendario Gregoriano fue el primer paso en lo que hoy llamamos globalización. Naciones no occidentales como Japón adoptó el calendario en 1873 y China recientemente en 1912.

El punto en este: debido a que el poder marítimo y tecnológico de los europeos demostró ser invencible, entonces fue sencillo imponer al resto del mundo, el sentido europeo de medir el tiempo. Es trágico y desafortunado que cuando el mundo estaba listo para ser unificado en el tiempo, el calendario que recibió fue anómalo e irregular. Hoy en día no hay virtualmente ninguna nación o grupo de personas que no use el Calendario Gregoriano al menos en los asuntos oficiales de gobierno y en lo financiero. Y este es verdaderamente el punto.

Actualmente el calendario incorpora todo un sistema de creencias. El Calendario Gregoriano no es una excepción. Mientras los calendarios lunares de las regiones no occidentales dividen el año lunar en 12 lunaciones correspondientes al ciclo sinódico de la luna, el Calendario Gregoriano no estaba basada en las 12 lunaciones sino en la medida del círculo en el espacio de 360 grados en 12 partes de 30 grados cada una. ¡360 grados no es igual a 365 días! ¡365 dividido por 12 = al Calendario Gregoriano!

La conveniencia de la medida del 12 tiene su origen en la antigua Mesopotamia. Es importante entender que la división del círculo en el espacio no es una medida de tiempo, y que basar la medida del tiempo en las divisiones del círculo en el espacio es cometer un grave error de percepción. Es también importante notar que los Sumerios 3000 años AC habían dividido el día en ciclos de 12 horas, o 24 horas, cada hora en 60 minutos, cada minuto en 60 segundos. Por favor nótese también que casi todos los mapas del mundo o del globo presentan 24 divisiones longitudinales marcadas como el reloj de 24 horas por día. Basados en la división geométrica de dos dimensiones en el espacio. El Calendario Gregoriano está íntimamente unido al reloj mecánico. En consecuencia el sistema de creencia de la mecanización es guardado como una reliquia por el Calendario Gregoriano. Así la era de la mecanización es marcada por el Calendario Gregoriano.

La perfección final del reloj como pieza mecánica de medir el tiempo ocurrió precisamente al mismo tiempo de la Reforma del Calendario Gregoriano. Podemos ver que el proceso que fue concebido al inicio de la historia - la división medida de círculo en el espacio como medida de tiempo - recibió su completa realización en la conjunta manifestación del reloj mecánico y el Calendario Gregoriano 4500 años después, en 1582. Es a partir de esta fecha que iniciamos la era de la máquina. Esta doble manifestación es también el origen de la frecuencia mental inconsciente del tiempo identificada como 12:60 - calendario irregular y artificial de 12 meses y el mecanicismo de la hora en 60 minutos -. Por la histórica razón citada arriba, la frecuencia de tiempo 12:60 es el fundamento de la globalización. Cuando hablamos de la frecuencia 12:60 nos referimos a la incorporación inconsciente de la frecuencia

del tiempo y el sentido totalmente artificial y mecánica del tiempo. Consecuentemente, esta desigualdad del tiempo gobierna el orden natural del ambiente humano: la Biosfera.

Con este análisis es fácil entender que creer en el sistema de la máquina, en el Calendario Gregoriano, en el reloj mecánico y en la globalización es parte de un mismo proceso. Reformar o reemplazar el calendario es desacreditar y reemplazar todo el sistema de creencia de la era de la máquina.

II.

Si el reloj representa la mecanización del tiempo, el Calendario Gregoriano es el instrumento con el que se norma la mecanización del tiempo como institución mental inseparable de las irregularidades irracionales de la cuenta de los meses. En este sentido, la moderna civilización humana ha adquirido la cualidad de institucionalizar la eficiencia de la máquina sin separarla de los irracionales problemas sociales, el crimen y la guerra.

Además que el Vaticano por sí mismo ha apoyado y patrocinado la Reforma del Calendario Gregoriano, virtualmente todos los inventos, naciones e instituciones del mundo moderno están incorporados en este calendario. Cualquier intento de reforma al calendario civil debe terminar con todo aquello que incorpora ese calendario.

Algunos 200 años después de la Reforma del Calendario Gregoriano vino la Revolución Francesa, y el llamado para un nuevo calendario. El Calendario Republicano de 1793 reemplazó al Calendario Gregoriano con un horario de 12 meses de 30 días cada uno, más un periodo de 5 días al final del año. El Calendario Republicano Francés fue esencialmente el mismo tipo del de Babilonia el cual tenía la misma forma de dividir el año en 12 meses de 30 días cada uno con un periodo de purificación de 5 días al final del año. Cada cuatro años, este periodo de 5 días del Calendario Republicano Francés se extendía a 6 días para completar el trimestre. La semana de 7 días fue reemplazada por el decálogo o un ciclo de 10 días. El Calendario Republicano Francés duró 10 años, hasta 1803 cuando fue reemplazado nuevamente por el Calendario Gregoriano.

Los mismos sentimientos anti-eclesiásticos y pro-rationales que animaron al Calendario Republicano Francés estuvieron también presentes en la propuesta de reforma del calendario del pensador francés del siglo XIX, Augusto Comte (1798 - 1857). Mejor conocido como el fundador de la moderna disciplina de la sociología, filósofo y matemático, Augusto Comte tuvo la oportunidad en 1840 de aprender sobre el calendario de los 13 meses de 28 días cada mes. Esta información fue tomada de viajeros que habían estado en Tahití donde este calendario era muy conocido entre los polinesios. Este calendario universal indígena, cuenta el ciclo menstrual de la mujer, lo que impresionó a Comte por su forma armónica y exactitud

biológica. Dedicó varios años a su estudio, antes de presentarlo en 1849 en una sesión a la Sociedad Positivista como el Calendario Positivista.

Aparte de la propuesta de Comte del Calendario de los 13 meses el cual por necesidad observa un día extra fuera del tiempo, el llamado por la reforma del Calendario continuó en Francia y otros lugares de Europa, pero enfocados siempre en mantener un ciclo de 12 meses y los siete días de la semana. Durante 1890 hubo una considerable agitación por un nuevo calendario para el inicio del siglo XX. En 1900, una conferencia fue organizada en Eisenach, Alemania, para el estudio de la Reforma del Calendario Gregoriano. Durante este esfuerzo, la respuesta Papal fue siempre muy intensa en defensa del actual calendario por razones litúrgicas.

Posteriormente el Vaticano observó que la reforma de cualquier calendario debía respetar la sucesión de la semana de siete días. Este argumento del Vaticano restringió mucho el debate y bloqueó la reforma del calendario. Esencialmente funcionó como la paradoja que dice: "Sí, se puede reformar el calendario, pero solamente hasta donde no rompa con la sucesión de la semana de siete días y que existan doce meses". Cualquier persona resolviendo este problema ver que estos lineamientos limitan mucho las posibilidades de la reforma del calendario y de hecho han sido las causas de la falta de éxito en cualquier esfuerzo para reformar el calendario en los últimos 150 años. Realmente de todo este argumento lo que realmente cuenta es la verdadera expresión de poder de la Iglesia Católica de mantener el calendario como una norma mundial.

No obstante es de gran interés agregar que el Calendario Positivista de las Trece Lunas de Comte, originalmente se derivara del Calendario Indígena Polinesio de Tahití, y que este figurara otra vez en el Congreso Panamericano de Científicos, realizados en Santiago, Chile del 25 de Diciembre de 1908 al 5 de Enero de 1909. En este evento el peruano Carlos A. Hesse, introdujo la reforma del calendario utilizando un calendario de las trece lunas idéntico al de Augusto Comte.

No podemos saber de dónde exactamente obtuvo Hesse este calendario proviniendo de Perú, creemos fuertemente que él sabía que la civilización Andina (conquistada por los europeos) poseía el calendario de las 13 lunas, igual que en Tahití. En uso todavía hoy, el calendario peruano de las trece lunas es correlativo a los 500 años del ciclo Pachacuti, y generalmente (Gregoriano AD 1998-99) es el octavo ciclo Pachacuti, año 5506.

La lógica natural del calendario de las trece lunas atrajo al magnate de los Ferrocarriles Ingleses Moses B. Costworth, quien fundó la Liga Internacional de Fijación del Calendario. En 1921, la Cámara Internacional de Comercio Londres, Inglaterra, decidió promover el calendario en el ámbito mundial, y el tema fue tomado por la Liga de Naciones. Durante 1920, Costworth atrajo el interés de George Eastman de Kodak, quien organizó una gran campaña a nombre del Calendario Internacional Perpetuo. El Comité de la Liga de las Naciones estudió el tema de la reforma del calendario y recibió numerosas propuestas, pero la más popular fue el Calendario Internacional Perpetuo. Solamente en los Estados Unidos,

más de 100 industrias de diversa índole estaban listas para adoptar el calendario perpetuo de las trece lunas. La Liga de las Naciones determinó que el 1 de Enero de 1933 sería el día para comenzar con el nuevo calendario, debido a que ese año iniciaba en Domingo, y el calendario perpetuo siempre inicia en Domingo y finaliza en Sábado.

Manteniendo un estrecho lazo con los nombres tradicionales de los meses del Calendario Gregoriano, al treceavo mes se le llamó Triciembre. La oposición al calendario estuvo enfocada en contra de “día nulo” ubicado entre el último Sábado de un año y el primer Domingo del año siguiente. Esto porque $13 \times 28 = 364$ días, o 52 semanas, (lo que atrajo a los Departamentos de Contabilidad de las industrias) y el año solar cuenta con 365 días. No obstante, la perfección de forma del calendario de las 13 lunas es evidente, la resistencia enfocada en una gran campaña en contra del “día nulo” es el único punto que se mantuvo en contra del calendario perpetuo. Aquí la inercia generada por la ignorancia institucionalizada y la desarmonía fueron el obstáculo que detuvo los esfuerzos exitosos por la reforma del calendario.

En 1931, 111 delegados representantes de 42 estados miembros de la Liga de las Naciones estuvieron enlistados en el informe de 28 páginas del Reporte Preparatorio de la Comisión. Algunos países incluyendo a los Estados Unidos, Brasil, Francia, Suiza y Alemania votaron a favor del calendario de las 13 Lunas, Hungría, Italia y Holanda votaron en contra únicamente por la introducción del “día nulo”.

Como apoyo a estas posiciones antagonistas surgieron las objeciones de algunos astrónomos como Federico Oom del Observatorio Astronómico de Líbano y el Papa Pío XI, quienes argumentaron que la ruptura en la sucesión de la semana de siete días traería caos y calamidades. El Papa argumentó que la fijación de la Pascua era exclusivamente de su jurisdicción. Esta posición fue apoyada por editoriales en los periódicos como el London Times del 13 de Octubre de 1931, el cual estaba a favor de los escrúpulos religiosos y el 16 de Diciembre de 1934 el New York Times se hizo eco de las razones concernientes a los daños que se podrían causar si se rompía la sucesión de la semana, la cual decían no ha sido interrumpida desde los tiempos más antiguos de la Biblia.

Percibido como un ataque a la religión y a la sucesión de la semana, y a pesar de la enorme cantidad de dinero gastado en la campaña para promover el calendario de las 13 lunas, el proyecto tropezó y no pudo resistir los sentimientos conservadores de la Iglesia, de ciertos científicos y de la prensa. Apoyados por varias organizaciones que deseaban crear una atmósfera favorable a la abolición del Calendario Gregoriano, un esfuerzo final fue hecho a favor de un calendario de 13 meses, el Domingo 1 de Enero de 1939. Pero este calendario también tenía el notorio “Día Nulo” y el 4 de Septiembre de 1937 el Comité de Comunicaciones de la Sociedad de Naciones en Ginebra, llegó a la conclusión de que aún no era tiempo de reformar el calendario. En 1950, el Papa Pío XII realizó un pronunciamiento de que la Iglesia no se oponía a la reforma del calendario pero que se oponía a las propuestas que incluían “días universales” que no eran de la semana de siete días.

Este sentimiento hizo eco en la declaración de la reforma del Calendario de 1962 en la conclusión de II Concilio Ecuménico del Vaticano. A mediados del siglo XX el Calendario Gregoriano aún prevalece mundialmente.

III.

El debate de la reforma del calendario ha seguido después de la Segunda Guerra Mundial y refleja una total inmersión de la mente occidental (gregoriana). El argumento de que el cambio del calendario es una amenaza a la religión es utilizado solamente por la religión. El accidente histórico que colocó el calendario del Vaticano como una norma mundial únicamente ha endurecido la posición de sus defensores. La principal objeción para la reforma del calendario fue la inclusión del día fuera de la semana fuera del ciclo semanal lo que asegura la igualdad de los cuatro trimestre de 91 días o trece de siete semanas cada uno. Es sorprendente la regularidad armónica que se obtiene de esta reforma.

El concepto de rompimiento de la sucesión de la semana de siete días desde el principio de la creación es una profunda concepción lineal del tiempo. El argumento de que la ruptura de la sucesión de la semana podría causar caos mundial, barbarismo y el decaer de la religión, palidece cuando contemplamos el curso de los acontecimientos desde la Segunda Guerra Mundial o durante todo el siglo XX: nunca ha habido más guerra, más muertes violentas, y la proliferación de más armas de destrucción masiva que en ningún otro tiempo en la historia. ¿Será esto porque la humanidad está presa en un calendario cuya medida desafía la armonía y cuyos proponentes tienen resguardada su reforma por regulaciones que retan la posibilidad de cualquier reforma verdadera?

En 1956, el Consejo Económico y Social de las Naciones Unidas aplazó el debate en materia de la reforma del calendario indefinidamente. Influyó la acumulativa inercia del dogma del Calendario Gregoriano con la dominación de la civilización que ha crecido a su sombra. Debemos aceptar que la objeción de la ruptura de la semana de siete días es un provincialismo de occidente. La noción de la semana de siete días no es compartida con ningún calendario de otra cultura o civilización. ¿Podríamos entonces decir que la única forma en que se ha mantenido el calendario Gregoriano es por la no ruptura de la sucesión de la semana de siete días? No. Porque esto sería caer en un tipo de chauvinismo e imperialismo lo cual hizo prominente el calendario Gregoriano en primer lugar.

Mientras el debate de la reforma del calendario Gregoriano, el calendario civil permanezcan dormidos, los problemas de la guerra fría se incrementarán, mezclando por el camino de industrialización global. El resultado no será solamente la escalada del terror nuclear, se suma el efecto negativo del desenfrenado industrialismo del ambiente global. En la complejidad de las fuerzas sociales y tecnológicas, la reforma del calendario aparece remota e irrelevante.

En 1987, el libro El Factor Maya fue publicado. Por primera vez un esfuerzo

comprensible había sido hecho para entender el sistema de pensamiento producido por los antiguos Mayas de Centro América, quienes enfocaron la astronomía y las matemáticas calendáricas como nunca en la historia de la Tierra. Por el proceso histórico este libro solamente pudo haber sido producido cuando lo fue porque solo para entonces había suficiente conocimiento de los antiguos y los contemporáneos mayas.

La antigua civilización Maya fue aplastada por los españoles en el siglo XVI. En 1562, el sacerdote católico, Obispo de Landa, quemó todos los libros que encontró y masacró hasta donde pudo, muchas esculturas y trabajos de arte. Derribó piedra por piedra los grandes templos piramidales de Izamal, centros de peregrinación Maya, para construir Iglesias Cristianas y Catedrales. El auto de fe del Obispo de Landa causó que fuera llamado de regreso a Europa y se reportara con sus superiores. En 1572, Gregorio XIII subió al poder y llamó a una reforma del calendario, el Obispo de Landa publicó un libro sobre el conocimiento que tenía del pueblo Maya, pueblo que él mismo convirtió o destruyó. Aparte del libro del Obispo de Landa el conocimiento de los antiguos mayas fue dejado al tiempo y a la selva, en espera del “descubrimiento” centurias después por equipos de arqueólogos quienes trataron de juntar las piezas de la olvidada historia.

Mientras que el Factor Maya explica la persistencia de los sobrevivientes de los Maya modernos conocidos como los “guardianes de los días”, quienes continúan trabajando con el Tzolkin o calendario sagrado, el autor, Dr. José Argüelles, se sumergió en los análisis matemáticos o históricos basados en el Tzolkin que demostraron ser más que “sólo un calendario”. Lo que señaló realmente el Factor Maya es la elaboración de un punto de vista sobre el tiempo y la existencia de un calendario o en realidad un sistema de calendarios, totalmente aparte del calendario Gregoriano o los calendarios lunares del Viejo Mundo.

Efectivamente de acuerdo a un pensador y ceremoniante Maya contemporáneo, Hunbatz Men, los Maya realmente operaron con al menos diecisiete calendarios en los inicios de su civilización, mil trescientos años atrás. Irónicamente en el Observatorio Kitt Peack, en las afueras de Tucson, Arizona, donde el Vaticano tiene su observatorio astronómico, hay un mural de mosaico de la civilización Maya con una declaración afirmado que ¡el calendario Maya fue más preciso y científico incluso que el calendario Gregoriano!.

Dos años después de la publicación del Factor Maya, el autor y su esposa quienes habían comenzado mucho antes un experimento de vivir de acuerdo a los ciclos del calendario Maya en vez del Gregoriano, se encontraron en el Museo del Tiempo en Ginebra, Suiza. A causa de su inmersión en otra visión “externa” del tiempo, los Argüelles estaban capacitados para hacer un descubrimiento asombroso que afectaría profundamente el curso de la reforma del calendario. Este fue el descubrimiento de las frecuencias del tiempo 12:60 y 13:20, la base de lo que posteriormente llamarían la Ley del Tiempo.

Lo que los Argüelles vieron en el Museo del Tiempo fue en realidad la historia

de la mecanización del tiempo. Incorporado en el calendario Gregoriano, que posee la misma raíz histórica en la división métrica del espacio como el reloj mecánico, la combinación del reloj mecánico y el calendario irregular había producido una frecuencia de tiempo artificial cuya aceptación inconsciente y la comprensión de la mente humana había causado que la especie humana se desviara más y más lejos de los ciclos de la naturaleza. Los Argüelles identificaron a esta frecuencia de tiempo como la 12:60, en contraste de lo que ahora conocían que era la frecuencia de tiempo natural 13:20. Esta frecuencia 13:20 se deriva del Tzolkin, al que también se refieren como el módulo armónico, una matriz de permutación de $13 \times 20 = 260$ unidades. La naturaleza singular del uso y la proliferación de muchos calendarios por los antiguos Maya ellos comprendieron ser el resultado del conocimiento Maya la actual frecuencia de tiempo del universo, 13:20, a veces conscientemente desconocida por los otros pueblos en la Tierra.

Desde su descubrimiento, los Argüelles percibieron inmediatamente que la causa del desbalance con el medio ambiente, la razón para la proliferación de la industria y las nuevas tecnologías y la “bomba” de población humana donde todo es uno y lo mismo: la adopción y la aceptación de una frecuencia de tiempo desviada con las leyes de la naturaleza.

Sin conocer nada sobre los primeros esfuerzos de la reforma de calendario, la primera conclusión de los Argüelles sacada de su descubrimiento de las frecuencias de tiempo 12:60-13:20 fue cambiar el calendario. Instintivamente ellos sabían que el calendario de trece lunas 28 días era la solución apropiada, así también como el primer paso para ser tomado por la raza humana para volver a ajustarse a los ciclos naturales y así, salvarse a sí misma y a su biosfera de la destrucción. Desde su conocimiento de diferentes calendarios de los Maya también sabían que los Maya poseían un calendario de trece lunas, el Tun Uc o cuenta Lunar. Siguiendo al Chilam Balam, tradición profética de los Maya, y de acuerdo con la subida heliacal de Sirio, la sincronización o la fecha del año Nuevo del nuevo calendario fue establecida el 26 de Julio. El 25 de Julio por lo tanto es el Día Fuera del Tiempo (lo mismo que el “día nulo”), a lo que los Argüelles también se refieren como el día de la libertad galáctica o Día Verde, y que cumple el propósito de perdonar las deudas y pecados y limpiar el pizarrón. Los Argüelles percibieron también que mientras en el sistema 12:60 “el tiempo es dinero”, en el sistema 13:20, **“el tiempo es arte”**.

Con el Calendario de Trece Lunas como la base de su investigación de la Ley del Tiempo, los Argüelles avanzaron creando un “juego de herramientas” del nuevo tiempo llamado *El Encantamiento del Sueño, el Viaje de la Nave del Tiempo Tierra 2013* (1991). Ya como un pensador de los sistemas totales Argüelles había identificado el único sistema matemático vigesimal Maya con las matemáticas de la cuarta dimensión, la causa de una revisión radical de la física moderna del Tiempo. En su estudio de la relación del ser humano con el medio ambiente, Argüelles estudió los trabajos del científico biosférico Vladimir Vernadsky (1863-1945). Fue en el último trabajo de Vernadsky, *Problemas en Biogeoquímica* (1944) que Argüelles encontró lo que andaba buscando: una declaración confirmando la percepción de

Argüelles que la ciencia moderna (Gregoriana) había mal percibido totalmente la naturaleza del tiempo, aplicando la métrica del espacio como medida del tiempo, de ese modo oscureciendo completamente la real naturaleza del tiempo. En otras palabras, el tiempo es una dimensión totalmente aparte, o más grande que el espacio y de acuerdo a Vernadsky, desde el punto de vista del tiempo el espacio es un punto infinitamente localizable.

Sobre esta base Argüelles era capaz de escribir “Un Tratado del Tiempo Visto desde su propia Dimensión”(publicado como El Llamado de Pacal Votan, 1996). La conclusión para este texto considera lo que Vernadsky llama la transición biosfera-noosfera desde la perspectiva del análisis de los estándares temporales cuatridimensionales. Según este análisis, la civilización humana contemporánea de la Tierra ya esta en medio de esta transición que augura un giro radical en las operaciones y en el avance evolucionario hacia lo que Vernadsky llama la “Era Psicozoica”. Argüelles estaba convencido de que el cambio al Calendario de Trece Lunas era la única vía mas inteligente y pacífica para la humanidad a cambiar su frecuencia y participar positivamente en este cambio evolucionario crítico. Los Argüelles también percibieron que debido a los efectos mentales inconscientes del calendario Gregoriano las contradicciones inherentes en la sociedad global son mayores que la capacidad para resolverlas, mientras que los problemas creados en el ambiente son mayores que la capacidad de la naturaleza de restaurarse y regenerarse a sí misma. Algo dramático tenía que suceder. En sus esfuerzos continuos en decodificar los antiguos jeroglíficos Maya, el 26 de Julio de 1993, algo dramático le sucedió a Argüelles. Él comenzó decodificando el sarcófago de la Tumba de Pacal Votan (603-683) de Palenque y fue pasmado por la profecía de las Trece Lunas. Esta profecía es conocida como el Telektonon y establece sucintamente: *“el Telektonon es revelado a ti, el plan de Dios para la paz sobre la Tierra, la única y última esperanza para la renovación espiritual y la salvación: la aceptación y adopción inmediata de los 28 días, el camino de las trece lunas, el calendario del Telektonon”*. De esto nació el Movimiento Mundial de Paz de Cambio al Calendario de las Trece Lunas.

IV.

El Telektonon establece el período entre el 26 de Julio de 1993 y el 25 de Julio del 2000, como los “siete años de profecía”. Durante los primeros cinco años de este periodo, los Argüelles viajaron por Latinoamérica, Europa, el Oriente y Norteamérica para difundir el mensaje del Calendario de Trece Lunas y despertar un movimiento de paz. La esencia de su misión se resume como el Plan de Paz de Cambio al Calendario (1995), lo esencial de lo que dice es si hay un cambio de calendario, entonces el mundo deberá hacer un alto para observar el cambio. Parando el mundo para observar el cambio es el pretexto para llamar a un alto al fuego universal e implementar estrategia para aliviar los problemas del viejo calendario civil. Por medio de sus esfuerzos convinieron el Primer Congreso Planetario de los Derechos Biosféricos, en Brasil, 1996, y el Congreso Mundial sobre la Ley del Tiempo y el Tribunal del Día del Juicio, Japón, 1997.

La esencia del Tribunal del Día del Juicio fue traer a la luz el rol del Vaticano y el papel que su calendario había jugado en la creación y mantenimiento de los esfuerzos anteriores de reformar el calendario, los Argüelles comenzaron una campaña diplomática para sumar al Vaticano y las Naciones Unidas en sus esfuerzos para cambiar el calendario. Llegando a Roma el 1 de Enero de 1998, con un equipo legal de Brasil, los Argüelles esperaban llegar al Papa Juan Pablo II con su propuesta. Una entrevista con uno de los secretarios privados del Papa les convenció de que también necesitaban el apoyo de las Naciones Unidas. Sin embargo recibieron después el reconocimiento del Director de la Academia Pontificia de Ciencias así también como el Secretario General Kofi Annan, los nuevos esfuerzos en la comunicación sólo se encontraron con el silencio del Vaticano.

Percibieron que el mundo 12:60 está en un desorden cuántico creciente acentuado por el problema de la fecha Y2K (la falta computacional año 2000) del calendario Gregoriano y la actual e intensa guerra en los Balcanes, los Argüelles han convocado ahora la Cumbre Mundial de la Paz y el Tiempo. Mientras aún se pedía la cooperación del Vaticano y de las Naciones Unidas para coordinar la reforma del calendario, los Argüelles sabían también que el establecidos para instrumentar el cambio es perder el tiempo. Por esta razón había percibido que una minuciosa proposición popular sería el único camino para moverse de un calendario y de un tiempo a otro calendario y a otro tiempo. No hay duda de que el futuro de la civilización - y en realidad la biosfera - dependería completamente de una reforma del calendario de la existencia humana, porque no hay nada que no esté afectado por el tiempo. Destacado en esas "Reflexiones Preparatorias para la Cumbre Mundial sobre la Paz y el Tiempo" está la persistencia del calendario de trece lunas: el calendario Positivista de Comte era derivado de Tahití. El calendario de trece lunas Andino "Pachacuti" aún está en uso.

Los Maya conocieron y usaron el Calendario de Trece Lunas, llamándolo el Tun Uc. En la antigua Inglaterra y en Europa este mismo calendario es conocido como el calendario Druida. La arqueología de Japón muestra que este calendario fue conocido por los ancestros. La remembranza del ciclo de 28 días, que antes que nada es el ciclo biológico femenino es recordada en las tradiciones de los 28 palacios lunares de los Chinos e Hindúes, mientras que entre los Lakota, 28 palos siempre son usados para la construcción de los tipi. Y no sólo el 28 es el número de días del ciclo de lunación, también es el número de días que le toma el sol rotar en su diámetro. El punto de "regreso" para usar este calendario es precisamente porque corresponde al ciclo de menstruación femenino ya que posee una armonía natural profunda y la regularidad. ¿Cuál es el mejor camino para la humanidad para avanzar en su causa evolutiva y regresar a los ciclos de la naturaleza?.

El mito de la sucesión del ciclo semanal no tiene poder en vista del uso continuo de un calendario que es inherentemente problemático y sin resolución. Este mito debe ser visto por lo que es, el último dogma del Calendario Gregoriano. A la derrota de todos los esfuerzos en la reforma del calendario en la primera mitad de este siglo, el calendario Gregoriano había tenido un indulto. Pero ¿se debe

preguntar, por ejemplo, en cuál calendario depende el poder de la OTAN?. La humanidad debe caminar ahora por sí misma y experimentar un día fuera del tiempo, ningún día de la semana, no como el caos sino como la posibilidad inicial para aliviar todas las deudas y crear una atmósfera de perdón y reconciliación donde la paz practicada como la proliferación del arte y la cultura una vez más.

Finalmente, en consideración de la promesa de paz garantizada por un nuevo calendario de armonía y regularidad, deberíamos considerar la oportunidad presentada por el principio de “incorporación, desincorporación y regeneración en el tiempo”. Virtualmente todas las instituciones existentes están incorporadas y regeneración en el tiempo”. Virtualmente todas las instituciones existentes están incorporadas en el Calendario Gregoriano. Esto significa que su soberanía en el tiempo es debido a su fecha de incorporación en el calendario Gregoriano. Abonar este calendario es realmente desincorporar todas las instituciones - si son corporaciones o naciones estado. En la reforma completa del calendario, toda la soberanía en el tiempo debe ser renegociada en paz.

Esto define el propósito de la Siete Comisiones: si hay desincorporación en el tiempo del antiguo orden, hay una regeneración en el tiempo en el nuevo orden; por lo tanto, determinando que son los seres humanos y no las instituciones que tienen la soberanía en el tiempo ¿cómo se llevará a cabo la transición?

Todas las instituciones existentes previamente incorporadas en el Calendario Gregoriano siendo ahora desincorporadas, sus ex directores deben ser llevados a una nueva comprensión del tiempo y la creación de una igualdad, justicia y hermandad genuina de la raza humana, donde la violencia ya no es aceptable y la paz es como vivimos cada momento cada día. Dada la oportunidad de reemplazar un calendario con otro, cada una de las Siete Comisiones debe preguntar: ¿cuál es el primer paso pragmático para ser tomado y que procedimientos son para ser seguidos asegurado que la especie humana creativa y pacíficamente entre en un nuevo tiempo, donde, como cada semana y meses armónicos del nuevo calendario, la vida es retornada a un orden cósmico y a la armonía en nombre de todo lo que vive?

Comunicando estas “Reflexiones Preparatorias”, concluimos declarando que todo lo emprendido por este calendario es en paz. El calendario de las trece lunas es el calendario de la paz. No es una reacción hacia un antiguo calendario o alguna antigua institución, sino que en nombre de un profundo sentido común y del descubrimiento de una ley fundamental de la naturaleza, la Ley del Tiempo, que esta Reforma es emprendida. También estamos profundamente conscientes que en estas reflexiones iniciales hay muchos asuntos de naturaleza profundamente teológica, psicológica y científica tocadas por la reforma del calendario las que no somos capaces de mencionar porque esperamos que sean discutidas y experimentadas durante las deliberaciones de las Siete Comisiones y la Asamblea General de la Cumbre Mundial de la Paz y el Tiempo.

Venimos en paz, somos la paz. Esta es nuestra misión para ayudar a

establecer una cultura genuina de paz en la Tierra. Nosotros la llamamos una cultura galáctica porque, liberados en los ciclos naturales del tiempo, experimentaremos y conoceremos nosotros mismos como los verdaderos seres cósmicos que somos, siendo partes de un proceso espiritual seres cósmicos que somos, siendo partes de un proceso espiritual evolucionario que íntimamente nos conecta con todo el orden de la galaxia en la que nos encontramos a nosotros mismos. Si, hay un tiempo de guerra y un tiempo de paz. En el tiempo de guerra solo podemos conocer la guerra, pero en un tiempo de paz solo podremos conocer la paz. ¡Que prevalezca la paz!. ¡Paz Global Ahora!.

Presentado por los Coordinadores de la Cumbre,
Dr. José y Lloydine Argüelles
Día 5 Luna Cristal, Kin 201, Sexto Año de Profecía.

**Artículos de Resolución
Siete Comisiones**

**Cumbre Mundial sobre la Paz y el Tiempo
Universidad para la Paz, San José, Costa Rica
22-27 de Junio de 1999**

Artículo I. Comisión del Tiempo

Preámbulo

Con el fin de retornar a una sabiduría original y proteger el futuro evolucionario de la especie humana, nosotros la gente del planeta Tierra, llamamos para el establecimiento de una medida armoniosa de tiempo.

Para prevenir la futura desacralización de la biosfera, esta medida debe reflejar el pulso natural del planeta.

El tiempo es primariamente una función de la conciencia y tiene una estructura mucho más rica que la que puede ser modelada con la geometría lineal de la tercera dimensión del espacio. Nuestro análisis demuestra que el reloj mecánico y el Calendario Gregoriano son modelos de la mente humana, influenciando adversamente la estructura total de la civilización global.

El Calendario de Paz cataliza un giro global en la conciencia por la armonización de la especie humana con el orden natural de sus sistemas de soporte de vida. En el curso de nuestra investigación nos hemos llegado a convencer que para elevar la calidad de la experiencia humana y profundizar nuestra reverencia por toda la vida, el reino del tiempo natural debe ser entrado con todo el corazón.

Para vivir y crecer en el tiempo natural declaramos que esto sea un derecho humano universal.

Referéndum sobre el Tiempo

La primera etapa para iniciar la reforma de la sociedad civil a los estándares del Calendario de la Paz es el establecimiento de Concilios necesarios para implementar las siguientes tareas:

- 1) la producción y distribución global de un calendario común de trece lunas de 28 días, incluyendo el Tzolkin de 260 días como una demostración de cómo la estructura de trece lunas puede ser usada para integrar a cualquier tradición cultural y espiritual hacia el Calendario de Paz Mundial.
- 2) La creación y publicación de manuales para la conversión local y bioregional y la implementación del Calendario de Paz de las Trece Lunas.
- 3) La creación y diseminación de sistemas operativos computacionales compatibles con la medida de trece lunas, 28 días.
- 4) Búsqueda activa de apoyo material y financiero para esas iniciativas.
- 5) El establecimiento de una red global de Concilios organizada bioregionalmente para discutir y explorar la nueva ciencia del tiempo emergente. Cada Concilio se reunirá regularmente de acuerdo con el Calendario de Paz en sus propias bioregiones y compartirán sus descubrimientos con todos los otros Concilios al final de cada cuarto de año de trece semanas. Las publicaciones y descubrimientos serán impresos anualmente para apoyar la cultura de paz global que despierta.

Resolución

“De Educare a Inducare: guiar a la humanidad de la era de la ignorancia hacia el Arte de vivir”.

En este tiempo de transición hacia el nuevo Milenio, en nombre de crear el proceso de aprendizaje opcional y continuamente evolutiva por el bien de la actualización completa del potencial humano y la preservación de la Tierra, proponemos el siguiente modelo de Educación Global.

A la luz de nuestra emergencia moral planetaria de hoy día, está claro que la reestructuración de todos los sistemas y la revitalización de la educación es necesaria para prevenir el colapso biosférico y para catalizar la humilde comprensión humana de una integración con la naturaleza.

Una conciencia del tiempo y una relación inherente de la humanidad con sus ciclos y ritmos provee el fundamento para una nueva era de educación. Incorporando una alta conciencia moral, la educación debe ser holística, para toda la vida, multicultural, vivencial, fortalecedora, dinámica y nutrida de auto expresión creativa. Sugerencias para la implementación del Currículo para el Nuevo Tiempo Pacífico, la Comisión de Educación recomienda:

Facilitadores, en el espíritu de igualdad, que mantienen una voluntad consistente para co-aprender.

Facilitadores que inspiran autonomía, auto apreciación y la alegría de aprender, nutriendo el niño interno.

Facilitadores que integran las aproximaciones lineales y no lineales de aprendizaje y compartir con el fin de honrar las necesidades únicas de cada ser.

Facilitadores que participan en educación constante en la forma de talleres locales, regionales y globales y retiros con experiencia en la naturaleza.

Facilitadores que tienen la opción de rotar ambientes de aprendizaje (posiblemente cada tres años a cinco años) con el fin de fomentar la estimulación.

A. Currículum Central

I. Arte

Propuestas tradicionales e innovadoras al Arte de vivir a través de experiencias multi sensoriales, estimulando las propuestas creativas para resolución de problemas, auto expresión y co-creación con el todo.

II. Medio de Vida Sustentable y Destrezas de Vida

Auto preservación que respete el equilibrio permanente de la vida a través de la utilización y re-utilización de los recursos, la permacultura y los jardines orgánicos, el Arte de vivir en comunidad y la capacidad para sobrevivir en el mundo natural.

III. Ciencias Integradoras

Explorando las leyes conocidas de la naturaleza y los misterios de la vida a través de aproximaciones racionales e intuitivas, lógicas y vivencias.

IV. Mente-Cuerpo-Espíritu y Cultivación

Respeto a las biodinámicas del ser por medio de un desarrollo emocional, físico y espiritual positivo utilizando holísticas de sanación, prácticas conscientes de salud y nutrición y la conciencia y aplicación de energías sutiles.

V. Lenguajes Mundiales, Culturas y Espiritualidad

Fomentando la apreciación genuina y el respeto por la sabiduría y la forma de todas las sociedades indígenas y contemporáneas facilitando la comunicación global.

I. Evolución Humana: Pasado, Presente y Futuro

Redescubriendo la historia de la línea de tiempo humana donde todos los pueblos están representados y reconocidos por medio de sus mitologías, profecías, y arquetipos que comunican la continuidad única del tiempo.

II. Tiempo

Comprendiendo las influencias de los ciclos planetario, solar, estelar y galáctico como la preparación para el nacimiento inminente de una nueva cultura de paz.

B. Aprendizaje Ambiental

I. Co-enseñanza

Permitiendo a muchos “facilitadores” explorar sus intereses particulares y dones con los niños.

II. Clases Mixtas en Edad y Nivel

Permitiendo a “estudiantes” mayores inspirar, alentar y guiar a los “estudiantes” más jóvenes de modo que esas conductas, ritmos de clases, etc., son distribuidas y menos tiempo se pierde en disciplina.

III. Interacción con la Naturaleza

Las plantas y animales son vitales para el aprendizaje del medio ambiente.

IV. Ambiente de Aprendizaje Universal

La “sala de clases” deberá ir más allá del edificio educativo para incluir el pueblo, la región, el país, el globo y la galaxia.

Estas dimensiones del aprendizaje mutuamente sustentadas e interdependientes invocan un espíritu de educación cooperativa y un proceso de aprendizaje auto evolutivo centrado en una elevada conciencia ética.

Introducción

El tiempo, basado en el Calendario Gregoriano, es reflejado en el actual caos global, sufrimiento, materialismo, actos de dominación, falta de conciencia e injusticia social. El tiempo, medido por el Calendario de Paz de Trece Lunas, provee un alineamiento con los ciclos naturales del planeta Tierra.

1. Nuestro mayor desafío es cambiar la conciencia global humana y el concepto de Riqueza. Riqueza es la manifestación de amor universal en todos los niveles de la vida. Espíritu es Riqueza. El mundo natural es Riqueza. La familia y la comunidad es Riqueza. Salud es Riqueza. Tiempo es Riqueza. Generosidad es Riqueza. Arte es Riqueza.

2. Para alcanzar este giro en la conciencia y promover el reconocimiento de la verdadera riqueza, necesitamos una herramienta que pueda ser usada como una guía en la transformación de toda la sociedad. Esa herramienta es el Calendario de Paz de Trece Lunas. Porque es un modelo preciso para la regulación y la medición del tiempo, en ese sistema, cada persona en cada comunidad tiene igual valor y un rol esencial.

3. Las leyes que gobiernan la naturaleza son las mismas que gobiernan la evolución humana, por lo tanto, el capital natural y el humano son superiores a la acumulación de formas inferiores de capital y creación de riqueza, las que nunca acaban de crear formas superiores de desarrollo. Desde que existen los sistemas económicos parciales en contra de la adecuada creación y distribución de riqueza, las consideraciones sobre igualdad son esenciales en la mantención de un equilibrio a través de todas las formas de capital participando en el proceso de desarrollo.

4. La re-educación de la sociedad global con respecto al significado de los verdaderos conceptos de riqueza es vital. Las culturas indígenas de la Madre Tierra nos proveen con modelos válidos para este proceso de re-educación. Son un ejemplo para ser seguido por la humanidad por su conexión consciente con los ciclos naturales de la Tierra, el Sol y las Estrellas.

5. Con la guía espiritual, planearemos y crearemos aplicaciones prácticas de vida para el fortalecimiento de los conceptos re-definidos sobre la riqueza que trascenderán los parámetros institucionales religiosos y culturales. Recomendamos que un comité variado especial trabaje en este proyecto específico.

6. La nueva economía debe enfrentar la ardua tarea de la limpieza de la Tierra. Proponemos la creación inmediata de una comisión de talento para crear modelos físicos de esta nueva visión. Siguiendo el ritmo del servicio planetario de las trece lunas, el trabajo comenzará en la Luna Magnética con una identificación de los objetivos. Con plena confianza, concebimos el inicio de una economía global unificada de abundancia en el año Mago Resonante Blanco (26 de Julio de 1999).

Artículo IV. Comisión de la Biosfera

Reconociendo:

- Que la Paz es el proceso de respeto a los principios de la naturaleza por la cual toda la vida existe.
- Que las semillas, los terrenos fértiles, las aguas puras, y los ciclos de tiempo natural son las bases para toda la vida vegetal y animal sobre la Tierra, incluyendo a la humanidad.
- Que sólo las semillas orgánicas gratis y disponibles pueden garantizar la continuidad de la vida, y
- Que la autosuficiencia local es básica para una economía mundial viable.

1. Convocamos a un movimiento mundial para crear santuarios locales de semilla según la tradición de las culturas conscientes de la Tierra que por miles de años reservaron las mejores semillas de cada cosecha como regalos de unos para los otros.

Estos jardines santuarios aplican principios naturales y, por lo tanto, construyen suelo, incrementando la disponibilidad de agua, y producirán una cosecha abundante y variada sin el uso de químicos artificiales, creando de esta manera una fuente fidedigna y segura de semillas orgánicas. Las semillas cultivadas en estos santuarios serán almacenadas en hermosas urnas y acompañadas por:

- a) expresiones culturales de su valor para su comunidades en formas tales como canciones e historias; instrucciones para su siembra, cuidado, cosecha, procesamiento, almacenaje, y su uso como alimento, medicina, y otros propósitos; y
- b) información acerca de áreas apropiadas de la Tierra donde puedan ser sembradas con exactitud sin dañar los ecosistemas locales. Los almacenes de semilla serán distribuidos para ser plantadas según las decisiones de la comunidad, para compartirlas como regalos a las otras comunidades, y para almacenarlas como reservas para futuros tiempos de necesidad con el total propósito de asegurar que todas las comunidades de la Tierra tengan acceso a dichas semillas según las requieran.

2. Llamamos para juntarnos por medio de sistemas de comunicaciones, incluyendo la Internet, de toda la gente trabajando para preservar, distribuir y plantar semillas orgánicas nativas y heredadas de generación en generación. Los animamos a que cooperen entre ellos en la creación de redes de santuarios de semillas en comunidades localmente autosuficientes y ecológicamente sostenibles basadas en sistemas tradicionales y/o modernos, por ejemplo la Permacultura, con el propósito de traer abundancia local en todas partes de la Tierra lo más rápido posible.

3. Llamamos para el reconocimiento de todas estas semillas orgánicas y de todas las formas de vida, como sagradas y luego, protegidas de ser patentadas, de ser

propiedad legal de cualquier tipo, y/o de la ingeniería genética. Estas semillas son para ser mantenidas en depósitos de la comunidad para el libre intercambio con otras comunidades.

4. Le pedimos al mundo:

- a) restaurar el planeta a una tierra común sin límites artificiales, abierta a todos los pueblos que intentan vivir con respeto a los principios de la naturaleza;
- b) ayudar en la restauración de las aguas y tierras dañadas a sus condiciones naturales, saludables y sin polución
- c) apoyar a estas gentes sabias de todas edades que viven y practican su amor, compasión y servicio a la humanidad como maestros fortaleciendo las comunidades con sabiduría antigua y moderna del conocimiento de convivir con la Tierra autosuficientemente. Recomendamos volver a una economía basada en la importancia de las semillas sagradas, tierras fértiles, aguas puras, y siembras y cosechas conscientes en armonía, con las fases de la luna, y con todos los ciclos naturales de tiempo. Haz la Paz, Vive en Paz.

**Artículo V.
Comisión de Espiritualidad**

Acciones para ser tomadas por la Asamblea General
De la Cumbre Mundial sobre la Paz y el Tiempo
Propuesta por la Comisión sobre Espiritualidad
26 de Junio de 1999

Preámbulo

Ya que las creencias y prácticas de nuestras comunidades específicas de fe son variadas, todos reconocemos el hecho de que nuestro planeta y toda nuestra familia humana están actualmente enfrentándose con una seria crisis moral y espiritual. Además de esto, reconocemos que, la reconexión (relegario), de nuestra conciencia humana, individual y colectiva con la Conciencia Unitaria Infinita es un paso esencial que es necesario para resolver la presente crisis ecológica, social y política que enfrenta nuestra familia humana - porque esta crisis es, últimamente, una crisis espiritual.

Propuestas

Nosotros, como la Comisión sobre Espiritualidad, llamamos a la Asamblea General de la Cumbre Mundial sobre la Paz y el Tiempo, para convenir un Concilio Espiritual para la Paz Mundial (o el Foro Espiritual para la Paz Mundial de las Naciones Unidas) para reunirse en Presidio, San Francisco, California, el 26 de Junio del año 2000, Día 28 Luna Cristal, para comenzar los siguientes pasos de acción espiritual:

- A) Revisar y discutir los descubrimientos científicos en que está basado el calendario de trece lunas y la relevancia potencial de estos descubrimientos científicos para la "vida espiritual" de los seres humanos y para la solución potencial de la crisis global;
- B) Para acercar formalmente a la Organización de Religiones Unidas; al Parlamento Mundial de Religiones; al Concilio Mundial de Iglesias; al Papa Juan Pablo II; a los líderes espirituales del Islam, del Judaísmo, Budismo, Hinduismo, a los Concilios Espirituales y a los líderes de los Pueblos Indígenas del mundo; y los líderes de todas las otras comunidades espirituales de nuestra familia humana y pedir su participación activa, con los miembros del Concilio Espiritual para la Paz Mundial en la revisión y discusión de las bases científicas y espirituales del calendario de trece meses - con la esperanza de la aprobación de estos descubrimientos por parte de estas tradiciones espirituales y una Recomendación Oficial de estos líderes que los seguidores de cada una de sus tradiciones espirituales oficialmente adopten el calendario de trece meses para su uso público y también en su vida privada.
- C) Tomar los pasos necesarios para asegurar que cualquier implementación del

calendario de trece meses sea designada para proteger y salvaguardar la observancia de los Días Sagrados, el Programa Litúrgico, y las fechas de todas las Ceremonias y Rituales sagrados de todas las tradiciones espirituales humanas.

D) Pedir que los Líderes de cada tradición espiritual estudien y hagan una Declaración Pública y Oficial a todos los seguidores de su tradición espiritual explicando cómo el calendario de trece meses es consistente y afirmativamente apoyado de las creencias espirituales tradicionales y las prácticas de esa tradición espiritual y cómo la adopción oficial del Calendario de Paz de trece meses apoya la vida espiritual y psicológica positiva de los seres humanos y el conocimiento científico de nuestra familia humana;

E) Pedir oficialmente que los Líderes de las tradiciones espirituales mayores estudien, escriban, publiquen y entreguen a los Presidentes de cada nación del mundo una Petición Oficial que diga la nación-estado de ese Presidente adopte oficialmente el calendario de trece meses en una fecha futura específica que sea determinada por estos Líderes Espirituales y que dichos Presidentes se reúnan para adoptar formas colectivas en cual se pueda usar el calendario de trece meses para promover positivamente la Paz dentro y entre sus naciones.

F) Pedir que estos Líderes Espirituales designen, en común, el Día 365 de año de trece meses que sea un Día común de Reconciliación Espiritual y Perdón, devoción, mundial, ayuno, meditación por la Paz, purificación, el día para el perdón de todas las deudas;

G) Pedir que los Líderes Espirituales de cada tradición espiritual designen el séptimo día de cada semana ese día para ser un tiempo de Meditación por la Paz en lugares especiales de poder energético de nuestro planeta.

H) Iniciar cursos de estudios oficiales en cada nación del mundo para entrenar Maestros con todas las implicaciones científicas, espirituales y culturales de la adopción y el uso del calendario de trece meses.

Artículo VI. Comisión de la Paz

El calendario de trece lunas de 28 días es el Calendario de Paz. La Paz es intrínseca a la estructura profunda de la realidad y no la consecuencia de algún tipo de acción. En vez de ser producida por acciones humanas, la Paz es revelada cuando la armonía prevalece. Entonces, la sincronización de los patrones de la vida humana con los ciclos y armonías naturales y de la Tierra viviente es una estrategia práctica para hacer la Paz tangible. Por su congruencia con los ciclos naturales de la Tierra, el Calendario de Paz de trece lunas es un instrumento creativo para Engendrar la Paz planetaria.

Una de las grandes ventajas del Calendario de Paz es que provee modelo armónico de tiempo que fomenta la cooperación humana.

La organización de los esfuerzos colaborativos humanos para regenerar una cultura planetaria de Paz y reconstruir la voluntad colectiva humana para la Paz es uno de los enfoques primarios del uso de este nuevo Calendario Mundial de Paz. Para desarrollar esta función del Calendario de Paz, nosotros recomendamos una estrategia de tres etapas para ser implementada durante el próximo año comenzando el día 1 de la Luna Magnética (Gregoriano, 26 de Julio de 1999).

I. Para mover hacia una cultura duradera de Paz para toda la humanidad, reconocemos la necesidad urgente para dismantelar y desactivar todos los instrumentos de guerra y violencia. La desmilitarización del planeta Tierra es esencial para hacer posible una cultura de Paz planetaria duradera. Como un paso concreto en esta dirección, llamamos para el establecimiento de un comité organizado bioregionalmente y conectado globalmente para conducir una investigación detallada y para identificar las fuentes de la manufactura de armas en el mundo. Hacer los mapas de producción y flujo de armas en el planeta será perfecto para hacer un llamado de atención a las naciones, a las corporaciones, y a los grupos que son responsables de la creación, del marketing y de la distribución de armas entre la familia humana. Este es un paso necesario hacia la organización de acciones para enfocar, dismantelar y neutralizar la producción y la venta de las armas de muerte y destrucción en el planeta Tierra.

De esta manera el Calendario de Paz será usado para sincronizar acciones colectivas concretas para liberar el planeta de la tragedia de guerra y violencia y para regenerar la intención de la Paz Global ahora en los seres humanos. ¡No más guerra, nunca jamás!

II. Crear un equipo coordinado globalmente para revitalizar el uso de la Bandera de la Paz de Roerich como símbolo universal de la Paz a través de la cultura y Paz a través de la armonía con la biosfera. Este equipo está encargado con la responsabilidad de la producción en masa y distribución de Banderas de la Paz y también implementar un expandir programas educativos para informar grupos culturales, grupos de paz y medio ambiente y también el público en la importancia y significado y los usos creativos de la Bandera de la Paz para promover una cultura global de Paz en armonía con la biosfera.

III. Llamamos para una Marcha Global de Paz que utilizará y promoverá el Calendario de Paz durante su viaje a lo largo de los Estados Unidos de América. Esta Marcha también traerá la atención para los encuentros de este comité sobre la producción y distribución de armas para poder movilizar la intención colectiva humana para resolver que se ponga fin a la manufactura y distribución de armas entre nuestra Familia Mundial Unica.

Estamos preocupados por nuestro futuro. Estamos preocupados por nuestra vida humana. ¡Paz Global Ahora!. ¡No más guerra, nunca jamás!.

Artículo VII. Comisión de Arte y Cultura

“El Arte y la Cultura tienen la gran responsabilidad de ilustrar, interpretar, elevar e inspirarnos en nuestro viaje terrestre por el vasto, misterioso universo”.

1 Robert Muller

Ex Asistente del Secretario General de las Naciones Unidas,
Canciller de la Universidad para La Paz en Costa Rica

El tiempo ha llegado para que la raza humana respete una vez más el rol del Arte en el proceso de sanación del alma. Cuando la conciencia de la gente está conectada al corazón, entonces el potencial del Tiempo como Arte es reconocido, (Cultura Global) nace de la unión de la Ciencia, el Arte y el Espíritu, despertando la unidad por medio de la adversidad, un modelo viviente de la Paz.

Nosotros resolvemos:

-La reinstauración de ritos sagrados y ceremonias como componentes integradores de la unificación cultural asumiendo feriados universales o Días Santos en particular el Día Universal “Día Fuera del Tiempo”, pausa planetaria el día 25 de Julio de cada año declarándolo el día internacional para la celebración del arte y la cultura. Este acto de sincronización global enfocado intencionalmente para compartir arte u cultura sirve como una invitación y también como un modelo para individuos, comunidades y naciones para unificarse en el espíritu de un festival abierto a un gran espectro de interpretaciones en la forma que favorecen y enriquecen a todos los pueblos del mundo. Este respeto por la diversidad asegura la paz.

-Con la instauración de la paz, la creación de un Foco Global para las Artes para proveer los materiales para la enseñanza y demostraciones de arte. Estos fondos serán aplicados en generoso proyectos de las artes dentro de las instituciones de educación, hospitales, centros de rehabilitación, industrias y facilidades del cuidado humano en todas las comunidades.

-La formación de comunidades artísticas auto-sostenibles, que utilicen la tierra cooperativamente retornando a un ritmo natural; juntándonos como familias espirituales unificando razas y tradiciones en homenaje y respeto a la Tierra y en un proceso creativo de permacultura, artesanía y terapias curativas.

-La promoción de intercambios artísticos multiculturales y caravanas de arte que integren conceptos de paz global y armonía con la naturaleza en todas y cada una de las comunidades del planeta.

-La adopción de símbolos del despertar de la conciencia planetaria tales como banderas, monumentos, canciones, trajes y otras expresiones de amor.

-El Arte es un instrumento de inspiración para elevar a la humanidad a su potencial más alto. El arte no es solamente una expresión formal externa sino una forma de vida en una cultura despierta que reconoce que cada ser humano es un artista, un creador y co-creador de la Paz.
El más elevado acto de creación es la Paz.

Día 1 Luna Cósmica
27 de Junio de 1999

**Su Santidad
Papa Juan Pablo II
Ciudad El Vaticano
Roma, Italia**

Su Santidad:

En nombre de todos los distinguidos participantes de la Cumbre Mundial de la Paz y el Tiempo, muy respetuosamente solicitamos su aceptación para la visita de los Emisarios de Paz de la Cumbre Mundial, quienes han sido autorizados para entregar personalmente en sus manos la "Declaración de la Gente para la Reforma del Calendario y el Referéndum Moral". Otros equipos de Emisarios de Paz está autorizado para conjuntamente entregar la misma documentación al Secretario General de las Naciones Unidas, Sr. Kofi Annan. Requerimos que para asegurar las intenciones honorables y pacíficas de la Cumbre Mundial sobre la Paz y el Tiempo, usted lo tome en cuenta para que personalmente esté en comunicación con el Secretario General, con respecto a esta materia de modo que puedan estar de acuerdo entre ustedes dos y los Emisarios de Paz para que puedan igualmente y honorablemente ser recibidos con todas las consideraciones para la seriedad de sus misiones.

Pedimos que usted reconozca la naturaleza y el propósito sagrado de esta misión y que junto al Secretario General, anuncien conjuntamente al mundo, de una manera apropiada a sus oficiales, que la Reforma del Calendario, inclusive de las Resoluciones para acompañar su implementación que ha sido preparada por los representantes de la gente de la Tierra, para que sea efectiva el 26 de Julio de 1999. Haciendo un anuncio de la propuesta de la intención de la Reforma del Calendario en esta fecha, usted tomará una acción profundamente positiva para el beneficio de toda la humanidad.

La Reforma del Calendario corrige y armoniza una institución fundamental que guía la conducta de nuestras vidas como ciudadanos de la Tierra. Esta Reforma, de esta manera, representa el asunto pendiente más importante del siglo. Una acción oportuna en este momento final del milenio, traerá el gran beneficio de la inteligencia y la nobleza de la cultura humana. Venciendo todas las dificultades percibidas para tomar una acción para su propio progreso, la humanidad va a establecer una nueva y armoniosa medida para el cálculo de su tiempo en la Tierra, una medida que sitúe el curso de la civilización humana, una vez más de acuerdo con los ciclos universales de la naturaleza.

La Misión de Paz de la Cumbre Mundial sobre la Paz y el Tiempo concluye una acción tomada desde hace seis años para establecer comunicación con la Santa

Sede con respecto a la Reforma del Calendario. En 1998, el Director de la Academia Pontificia de Ciencias reconoció nuestra propuesta, la presentación de esta Declaración de la Reforma del Calendario. También hemos considerado cuidadosamente la propia Declaración de la Reforma del Calendario del Vaticano, con fecha 4 de Diciembre de 1962. ¿No es ya el tiempo de concluir este asunto?. Todos tenemos aspiraciones para el milenio de paz. En consideración del hecho trágico que nunca había habido un siglo más convulsionado con la guerra y con la violencia que ahora está terminando, debemos ser abiertos para aceptar todas las medidas que puedan asegurar que el nuevo milenio sea un tiempo de paz, en apoyo de una cultura de paz.

Dicha cultura de paz puede ser mejor determinada y anticipada si todos estamos dentro de un nuevo tiempo. Solamente una Reforma de Calendario podrá traer un nuevo tiempo genuino. Así como hay un tiempo de guerra, hay un tiempo de paz. La humanidad está sedienta por una oportunidad de conocer la verdadera paz, una paz que es más que la ausencia de guerra. Nosotros sabemos que los desafíos de dicha reforma son grandes; sin embargo, si la humanidad ha sido capaz de movilizarse para la guerra mundial, ¿por qué no se puede movilizar para la paz mundial? Los miembros de las Siete Comisiones de la Cumbre Mundial de la Paz y el Tiempo han trabajado ardua e intensivamente para considerar las implicaciones de la Reforma del Calendario de modo que la humanidad pueda ser sacada de la aflicción de la guerra y la violencia y quebrar los ciclos de pobreza y la degradación del medio ambiente.

Los Siete Artículos de la Resolución son puntos clave para considerar cómo podemos comenzar el proceso de construir nuestro futuro en el sendero y el plan de Paz y Justicia Universal.

Los participantes de la Cumbre Mundial ruegan que usted considere profundamente la oportunidad ahora, antes que usted reciba la Reforma del Calendario como una medida apropiada y profunda para el florecimiento de la Paz Universal. El documento adjunto, "Reforma del Calendario y el Futuro de la Civilización", provee la información de antecedentes críticos con respecto a la historia precedente de la reforma del calendario en este siglo. Por favor note que el Calendario de la Paz, incorporando la medida de trece meses iguales de 28 días cada uno, ha sido el calendario elegido de la reforma. Nosotros sabemos que el momento ha llegado para comprender que ya no puede ser sostenida la objeción de que un día fuera del tiempo va a traer gran caos y guerra a la humanidad, ya estamos saturados con una cultura de guerra y barbarismo. También note que el 25 de Julio de 1999, será el séptimo año de la celebración del día fuera del tiempo por la gente de la Tierra y será marcado por celebraciones y festivales promoviendo la realidad actual de una cultura de paz y del perdón universal. ¡Por favor únase a nosotros en este gran despertar!.

En nombre de la Cumbre Mundial sobre la Paz y el Tiempo.

Dr. José y Sra. Lloydine Argüelles, Coordinadores

Día 1 Luna Cósmica
27 de Junio de 1999

Sr. Kofi Annan
Secretario General de las Naciones Unidas
C/o Gillian Martin Sorensen
Secretaria General Asistente para las Relaciones Exteriores
Oficina Ejecutiva del Secretario General
Naciones Unidas, Nueva York

Su Excelencia:

En nombre de todos los distinguidos participantes de la Cumbre Mundial de la Paz y el Tiempo, muy respetuosamente solicitamos su aceptación para la visita de los Emisarios de Paz de la Cumbre Mundial, quienes han sido autorizados para entregar personalmente en sus manos la "Declaración de la Gente para la Reforma del Calendario y el Reféndum Moral". Otro equipo de Emisarios de Paz está autorizado para conjuntamente entregar el mismo documento a Su Santidad el Papa Juan Pablo II, del Vaticano. Requerimos que para asegurar las intenciones honorables y pacíficas de la Cumbre Mundial sobre la Paz y el Tiempo, usted lo tome en cuenta para que personalmente esté en comunicación con su Santidad el Papa Juan Pablo II, con respecto a esta materia de modo que puedan estar de acuerdo entre ustedes dos y los Emisarios de Paz para que puedan igualmente y honorablemente ser recibidos con todas las consideraciones para la seriedad de sus misiones.

Pedimos que usted reconozca la naturaleza y el propósito sagrado de esta misión y que junto a su Santidad el Papa Juan Pablo II, anuncien conjuntamente al mundo, de una manera apropiada a sus oficiales, que la Reforma del Calendario, inclusive de las Resoluciones para acompañar su implementación ha sido preparada por los representantes de la gente de la Tierra, para que sea efectiva el 26 de Julio de 1999. Haciendo un anuncio de la propuesta de la intención de la Reforma del Calendario en esta fecha, usted tomará una acción profundamente positiva para el beneficio de toda la humanidad.

La Reforma del Calendario corrige y armoniza una institución fundamental que guía la conducta de nuestras vidas como ciudadanos de la Tierra. Esta Reforma, de esta manera, representa el asunto pendiente más importante del siglo. Una acción oportuna en este momento final del milenio, traerá el gran beneficio de la inteligencia y la nobleza de la cultura humana. Venciendo todas las dificultades percibidas para tomar una acción para su propio progreso, la humanidad va a establecer una nueva y armoniosa medida para el cálculo de su tiempo en la Tierra, una medida que sitúes el curso de la civilización humana, una vez de acuerdo con los ciclos universales de la naturaleza.

La Constitución de las Naciones Unidas, Artículo 1, párrafo 2, establece en partes,

que está entre “Los propósitos de las Naciones Unidas para tomar otras medidas apropiadas para fortalecer la paz universal”. Todos tenemos aspiraciones para un milenio de paz. En consideración del hecho trágico que nunca había habido un siglo más convulsionados con la guerra y con la violencia que ahora está terminando, debemos ser abiertos para aceptar todas las medidas que puedan asegurar que el nuevo milenio sea un tiempo de paz en apoyo de una cultura de paz. Dicha cultura de paz puede ser mejor determinada y anticipada si todos estamos dentro de un nuevo tiempo. Solamente una Reforma de Calendario podrá traer un nuevo tiempo genuino. Así como hay un tiempo de guerra, hay un tiempo de paz. La humanidad está sedienta por una oportunidad de conocer la verdadera paz, una paz que es más que la ausencia de guerra. Nosotros sabemos que los desafíos de dicha reforma son grandes; sin embargo, si la humanidad ha sido capaz de movilizarse para la guerra mundial, ¿por qué no se puede movilizar para la paz mundial?. Los miembros de las Siete Comisiones de la Cumbre Mundial de la Paz y el Tiempo han trabajado ardua e intensivamente para considerar las implicaciones de la Reforma del Calendario de modo que la humanidad pueda ser sacada de la aflicción de la guerra y la violencia y quebrar los ciclos de pobreza y la degradación del medio ambiente. Los Siete Artículos de la Resolución son puntos clave para considerar cómo podemos comenzar el proceso de construir nuestro futuro en el sendero y el plan de Paz y Justicia Universal.

Los participantes de la Cumbre Mundial ruegan que usted considere profundamente la oportunidad ahora, antes que usted reciba la Reforma del Calendario como una medida apropiada y profunda para el florecimiento de la Paz Universal. El documento adjunto, “Reforma del Calendario y el Futuro de la Civilización”, provee la información de antecedentes críticos con respecto a la historia precedente de la reforma del calendario en este siglo. Por favor note que el Calendario de la Paz, incorporando la medida de trece meses iguales de 28 días cada uno, ha sido el calendario elegido de la reforma. Nosotros sabemos que el momento ha llegado para comprender que ya no puede ser sostenida la objeción de que un día fuera del tiempo va a traer gran caos y guerra a la humanidad, ya estamos saturados con una cultura de guerra y barbarismo. También note que el 25 de Julio de 1999, será el séptimo año de la celebración del día fuera del tiempo por la gente de la Tierra y será marcado por celebraciones y festivales promoviendo la realidad actual de una cultura de paz y del perdón universal. ¡Por favor únase a nosotros en este gran despertar!.

En nombre de la Cumbre Mundial sobre la Paz y el Tiempo.

Dr. José y Sra. Lloydine Argüelles, Coordinadores

DECLARACIÓN DEL PUEBLO DE LA REFORMA DEL CALENDARIO Y REFERÉNDUM MORAL

**Cumbre Mundial sobre la Paz y el Tiempo
Universidad para La Paz, Costa Rica, 22-27 de Junio, 1999**

En reconocimiento de la emergencia moral planetaria y con el fin de preservar la biosfera, para disminuir el sufrimiento y para eliminar la aflicción de la guerra, entonces asegurando nuevo tiempo de justicia y de una cultura genuina de paz en la Tierra, nosotros los Delegados de la Cumbre Mundial sobre la Paz y el Tiempo, autorizamos la Declaración de la Reforma del Calendario y sus consecuentes Resoluciones constituyendo el Referéndum Moral de la Gente; para alcanzar los fines universales que incluye la Reforma del Calendario, llamamos a los más altos niveles de liderazgo de las Naciones Unidas y del Vaticano para comenzar la implementación esta Declaración de la Gente para la Reforma del Calendario y el Referéndum Moral por una Proclamación conjunta de intento para la Reforma de todos los pueblos de la tierra, el primer día de la Luna Magnética, Año Mago Resonante Blanco, del viejo calendario, 26 de Julio 1999 DA.

Entonces, declarando solemne y sagradamente que el Calendario Gregoriano fue instituido por Decreto Papal en el Año 1582 DA, desde este momento fue adoptado virtualmente por todas las naciones como el standard mundial común; que considerando que por un discurso racional y sentido común, ha sido determinado que el Calendario Gregoriano no representa un standard de medida correcta y exacta y tampoco pertenecía a alguna ciencia sistemática del tiempo, y por esta razón, es merecedor de una reforma que considerando que la Liga de las Naciones propusieron dicha reforma para ser efectiva el 1 de Enero de 1933 y luego el 1 de Enero de 1939, ambos esfuerzos fueron inconclusos; considerando que las Naciones Unidas abrieron el debate sobre la reforma del calendario terminación en 1956 DC.

Considerando que en 1962 el Concilio Vaticano II publicó una “Declaración de Reforma del Calendario”, no oponiéndose a un nuevo calendario civil perpetuo, nosotros los Delegados de la Cumbre Mundial sobre la Paz y el Tiempo, en nombre de todos los pueblos de la Tierra sin distinción de credos o creencias religiosas y en nombre de la biosfera, el sistema de soporte de la vida terrestre, con el fin de asegurar la paz, libertad, igualdad, justicia y un nuevo comienzo en un nuevo tiempo, eliminando el uso del Calendario Gregoriano, y autorizar su reemplazo inmediato como un standard común mundial, la medida biológicamente correcta del calendario perpetuo de 13 lunas de 28 días, también conocido como Calendario de Paz.

Además afirmamos que las objeciones sostenidas previamente en contra del día “nulo”, también conocido como “día fuera del tiempo” ya no se justifican a la luz

del curso de los eventos en la segunda mitad de este siglo y que, en consideración de la Gente de la Tierra habiendo probado la naturaleza de este día fuera del tiempo a través de observaciones sagradas, declaramos que este día fuera del tiempo anual, en el antiguo calendario 25 de Julio, el 365° día año del nuevo calendario civil de 13 lunas de 28 días, entonces está declarado para ser el día anual del perdón universal y para la expresión de festivales de paz a través de la cultura.

En reconocimiento a un cambio fundamental y de una oportunidad sin paralelos augurada por la Reforma del Calendario, en nombre de los Pueblos del Planeta Tierra y su biosfera y de acuerdo con los principios de igualdad, armonía y paz representado por la adopción de la medida de 13 lunas de 28 días del nuevo Calendario de Paz, la Cumbre Mundial sobre la Paz y el Tiempo autoriza en la reforma de Siete Artículos de Resolución constituyendo el Referéndum Moral de la Gente, los cambios a la sociedad civil en todo el mundo, determinado y decretado por las Siete Comisiones de la Cumbre Mundial de la Paz y el Tiempo, y que estos Artículos de Resolución reflejan la ética común determinada por las siguientes áreas del esfuerzo y preocupación humana: Tiempo, Paz, Riqueza, Biosfera, Educación, Arte y Cultura y Espiritualidad.

Presentado en nombre de los delegados de las Siete Comisiones de la Cumbre Mundial sobre la Paz y el Tiempo, realizada el 27 de Junio de 1999, Gregoriano, 1 Luna Cósmica, del nuevo Calendario de Paz.

Fundación para la Ley del Tiempo
lawoftime.org
leydeltiempochile.org